

Buenos Aires, 13 de Septiembre de 1976.-

Visto el presente expediente N° 198.886/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se tramita la adquisición de trajes uniformes para el personal de servicio del Juzgado Federal de San Rafael (Mendoza) de conformidad con lo establecido en el Artículo 56º, inciso 1º de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 4º de la Acordada N° 42/74,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación convenida / por la mencionada Dirección, con la firma "CARACAS S.A.", por la provisión de referencia, de acuerdo a su presupuesto de fe. 2, 7 y 10 y por el importe total de PESOS, CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS (\$ 59.600,--).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Textiles y Confecciones" (1-05-302-1-12-1210-203) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1976.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.

RS COPIA

JORGE ARTHUR FERG
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

JORGE ARTHUR FERG
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION